

Términos y Condiciones de Inscripción

Lea con cuidado la siguiente información. Y si usted acepta este contrato, haga clic en el botón “estoy de acuerdo”.

Promoción de Kit de Inicio – Aceptación de los Términos y Condiciones

Recibe el Kit de inicio por el precio especificado más los gastos de envío. Cargos adicionales por envío aplican para AK, HI, Puerto Rico y otras áreas en las afueras. Limite uno de cada Paquete con Productos durante la registración. Paquetes con Productos adicionales serán comprados como productos presentados mediante “Centro de Negocio” una vez que la registración se completa. Se envían separados del Kit de Inicio en un proceso normal. Los productos presentados en el Kit de Inicio y Paquete con Productos son basados en su disponibilidad y esto puede cambiar. Crédito en Producto se otorga por precio de venta como crédito en el producto. Busca a un Consultor para detalles completos.

Para continuar con el proceso de inscripción, tienes que aceptar estos términos.

Términos y Condiciones

1. Entiendo que como un/a Consultor/a Independiente de Gold Canyon Co. operando como Gold Canyon (GC):
 - a. Tengo el derecho de vender los productos GC según este Acuerdo.
 - b. Tengo el derecho de inscribir a personas para que se vuelven Consultores/as de GC.
 - c. Y puedo participar en el Plan Profesional GC.
2. Estoy de acuerdo en presentar el Plan de Liderazgo GC y los productos y servicios GC tal como están definidos en la literatura oficial de GC.
3. Estoy de acuerdo que como un/a Consultor/a de GC soy un/a contratista independiente, y no un/a empleado/a, agente, socio, representante legal, o franquiciado/a de GC. Acepto que seré exclusivamente responsable por pagar todos los gastos incurridos por mí mismo, incluyendo pero no limitado a gastos de viajes, alimentos, alojamiento, administrativo, oficina, llamadas de larga distancia y otros gastos. ENTIENDO QUE NO SERÉ TRATADO/A COMO UN/A EMPLEADO/A DE GC POR CUESTIONES DE IMPUESTOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. GC no es responsable para la retención, y no retendrá o deducirá de mis bonos y comisiones.
4. Las pólizas de GC y el Plan de GC, en sus formatos originales y como pueden llegar a ser enmendados por GC según la discreción exclusiva, están incorporadas en y se han hecho parte de estos términos y condiciones (se referirán colectivamente a estos tres documentos como “El Acuerdo”).
5. Entiendo que hay que mantenerse en buen estado, activo/a y no en violación del Acuerdo, para ser elegible a recibir comisiones de GC. Entiendo que las provisiones en este documento, las pólizas

GC, el Plan Profesional de GC pueden llegar a ser enmendados según la discreción exclusiva de GC, y accedo a cumplir con todas tales enmiendas. Las enmiendas serán vigentes a partir de 30 días después de su publicación por medio de cualquier tipo de comunicación comercial razonable, que incluye, pero no está limitado a, publicaciones en el sitio de web oficial de GC. La continuación de mi negocio GC o mi aceptación de o comisiones se constituirá mi aceptación de cualquiera y todas enmiendas.

6. El plazo de este acuerdo es de un año, y se renovará automáticamente en cada fecha de aniversario a menos que:

- a. Estoy cumpliendo con el Acuerdo;
- b. No se ha terminado el Acuerdo según el párrafo
- c. No he cancelado mi Acuerdo voluntariamente;
- d. La compañía no me ha notificado que tengo que ejecutar un nuevo acuerdo.

7. Puedo cancelar este Acuerdo en cualquier momento por medio de un aviso de cancelación a la Compañía hacia su dirección principal comercial. GC puede terminar el Acuerdo:

- a. sin causa por un aviso escrito de 30 días de anticipo; o
- b. inmediatamente si no cumplo con el Acuerdo o si me dedico a conducta que, según la discreción exclusiva de GC, podría hacer daño a la reputación o comercio de GC.

8. Si no se renueva mi negocio GC, o si se cancela o termina por cualquier pretexto, entiendo que perderé todos derechos como Consultor/a para siempre. Dejaré de ser elegible para realizar ventas de productos y servicios GC ni seré elegible para recibir comisiones o otras ganancias monetarias resultando de las actividades de mi previa organización de ventas línea descendiente. En el caso de una cancelación, terminación o falta de renovación, renuncio todos los derechos que tengo sobre cualquier comisión o cualquier otro tipo de remuneración derivado por medio de ventas y otras actividades de mi previa organización de ventas línea descendiente.

9. No puedo asignar cualquier tipo de derechos o delegar mis responsabilidades según el acuerdo sin el permiso previo en escrito de GC. Cualquier intento de transferir o asignar el Acuerdo sin el permiso expresado por escrito de parte de GC anulará al Acuerdo a la discreción de GC y puede resultar en la terminación de mi negocio.

10. Entiendo que si no cumplo con los términos del Acuerdo, GC, a su discreción puede ejecutar acción de disciplina tal como prescriben las pólizas. Si estoy en incumplimiento o violación del Acuerdo a la terminación, no tendré derecho a recibir más comisiones, aun que se realice las ventas de tales comisiones.

11. GC, sus directores, oficiales, accionistas, empleados, asignados y agentes (colectivamente identificados como "Filiales"), no serán responsables por, y libero a GC y sus filiales de todas demandas por causas relacionadas con daños transcendentales y ejemplares. Además, accedo a liberar a GC y sus filiales de toda obligación teniendo que ver o relacionado con la promoción u operación de mi negocio GC y cualquier otro tipo de actividad relacionada al Acuerdo (ej., la

presentación de productos GC o el plan de compensación, la circulación de un vehículo de motor, la renta de una instalación de reuniones o entrenamientos, etc.), y accedo a indemnizar a GC para cualquier responsabilidad, daños, multas, sanciones, u otros premios emitidos por una conducta no autorizada que emprendo en la operación de mi negocio.

12. No me volveré un/a vendedor/a para ningún programa de ventas directas, planeación de fiestas o mercadotecnia de cadena que vende velas y/o productos de adornos domésticos relacionados. No seré un agente, vendedor independiente, empleado o dueño de una entidad cuyo objetivo principal es la fabricación, mercadotecnia venta de velas y/o productos relacionados con la decoración de interiores.

13. Entiendo que las marcas registradas GC, nombres de marca y logos solo pueden ser usados en materiales publicados y producidos por GC. El uso de la propiedad intelectual de GC en cualquier material que no sea producido y publicado por GC se requiere permiso escrito previo de GC.

14. Autorizo a GC que utilice mi nombre, fotografía, historia personal y/o semejanza en su mercadotecnia o en el desarrollo de materiales promocionales y renuncio todos derechos de remuneración por dicho uso.

15. El Acuerdo, en su forma actual y como enmendado por GC a su discreción exclusiva, constituye el contrato entero entre GC y yo. Cualquier tipo de promesas orales, representaciones, ofertas u otras comunicaciones no expresamente establecidos en el Acuerdo carecerán de fuerza y efecto.

16. Cualquier renuncio de parte de GC de cualquier violación del Acuerdo se tiene que producir en una forma escrita firmada por un oficial autorizado de GC. Renuncios de parte de GC de cualquier violación del Acuerdo de mi parte no se operará ni se entenderá como un renuncio a una violación subsiguiente.

17. Si cualquiera provisión del Acuerdo se juzga como inválida e inaplicable, dicha provisión se reformará solo al punto necesario para volverla ejecutable, y el balance del Acuerdo gozará de vigor y fuerza completa.

18. Este Acuerdo se gobernará e interpretará según las leyes del Estado de Arizona, con respeto a principios de conflictos de leyes. Todos conflictos y demandas relacionadas con GC, el Acuerdo de Consultor, el Plan Profesional GC o sus productos y servicios, los derechos y las obligaciones de un/a Consultor/a independiente y GC, o cualquier otro tipo de demanda o acción relacionada con el rendimiento del Consultor independiente o GC según el Acuerdo se resolverán completamente y finalmente por medio de arbitraje en Phoenix, Arizona o en tal otro sitio así como indica GC, en concordancia con el Acto de Arbitraje Federal y las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación de Arbitraje Americana, excepto todos partidos tendrán derechos a Derechos de Descubrimiento permitidos según las Reglas Federales de Procedimiento Civil. Todos asuntos relacionados con el arbitraje serán gobernados por el Acto de Arbitraje Federal. La decisión del árbitro será final y obligatoria a los partidos y, si sea necesario, se lo puede reducir hacia un juicio en cualquier corte de una jurisdicción capacitada. La parte ganadora tendrá derecho de recibir pago de la parte perdedora por costos y gastos de arbitraje, incluyendo honorarios legales y de trámites. Este acuerdo de arbitrar sobrevivirá cualquier terminación o expiración del Acuerdo. Ninguna parte del Acuerdo prevendrá a GC que solicite y que obtenga de cualquier corte gozando de la jurisdicción un mandamiento de acuerdo, una orden judicial temporal, una orden judicial preliminar, una orden judicial permanente u otra clase de alivio disponible para asegurar y proteger los intereses de GC

antes, durante o después de la presentación de cualquier arbitraje u otro tipo de procedimientos o en espera de la interpretación judicial o premio en conexión con cualquier arbitraje u otro procedimiento.

19. El consentimiento de las partes a la jurisdicción y lugar antes cualquier corte federal o estatal en el Condado de Maricopa, Estado de Arizona con el fin de ejecutar una sentencia por un árbitro o cualquier otro asunto no sujeto al arbitraje.

20. Solo Para Residentes de Louisiana: No obstante lo anterior, los residentes de Louisiana pueden levantar una demanda en contra la Compañía con la jurisdicción y lugar tal como prescribe el derecho del estado de Louisiana.

21. Si un/a Consultor/a desea montar una demanda en contra GC por cualquier acto de exclusión relacionado con algún problema acerca del Acuerdo, se realizara dicha acción dentro de un año desde la fecha en que la presunta conducta sucedió para tener acción sobre esta. El fallar en levantar dicha acción dentro de dicho tiempo impedirá hacer todos los reclamos en contra de GC por dicha acción y exclusión. El/la Consultor/a renuncia a todas las demandas que aplica a cualquier otra obligación de limitaciones.

22. Entiendo que GC es una compañía que hace ventas directas lo que me permite comprar y re vender productos a mis clientes mediante reuniones de hogar y directamente a mis clientes. Yo acepto mantenerme activo haciendo clientes y como Consultor GC, yo entiendo que las ganancias monetarias son pagadas como margen de ganancia por comprar y re vender productos GC. En consecuencia, Yo entiendo que no bono, comisión o cualquier otro negocio es pagado como ganancia monetaria basada por solamente el reclutamiento de otros Consultores.

23. Entiendo que es ilegal hacer declaraciones engañosas a futuros Consultores acerca de la compensación o acerca de las posibles ganancias monetarias que pueden recibir por el funcionamiento de un negocio en ventas directas. En consecuencia, yo acepto el no hacer este tipo de declaraciones o representaciones relacionadas con la oportunidad de comenzar un negocio con GC. También acepto que, sin ningún aviso escrito de parte de GC yo hare ninguna representación acerca de las posibles ganancias ni pagos, otra que la información que se ha comentado en el Consultor, Plan de Compensación o alguna otra literatura oficial de GC.

24. Yo entiendo que no es recomendable la carga de inventario, y como Consultor estoy de acuerdo en vender al menos 70% de los productos que compro en GC.

Aviso de Cancelación

Puedes CANCELAR esta transacción, sin ninguna Sanción u Obligación, dentro TRES DÍAS HÁBILES desde la fecha de arriba.

Si cancelas, cualquier propiedad intercambiada, cualquier pago que realices según el contrato o la venta, y cualquier instrumento negociable ejecutado de tu parte se devolverán dentro DIEZ DÍAS HÁBILES después de que reciba el vendedor aviso de cancelación, y se cancelará cualquiera investigación de seguridad surgiendo de la transacción.

Si cancelas, tendrás que hacer disponible para el vendedor, en tu residencia y en condiciones considerablemente iguales a como la habías recibido, cualquier mercancía recibida según este

contrato o venta, puedes, si quieres, cumplir con las instrucciones del vendedor acerca del código de devolución de los bienes al costo y riesgo del vendedor.

Si haces disponible a la mercancía hacia el vendedor y el vendedor no viene a recoger los artículos dentro 20 días desde la fecha de tu Aviso de Cancelación, podrás retener o disponer los bienes sin cualquier otra obligación. El fallar en hacer los artículos disponibles hacia el vendedor, o si estás de acuerdo en devolver los bienes hacia el vendedor y no lo haces, mantendrás responsable para el rendimiento de todas obligaciones de este contrato.

Para cancelar esta transacción, envíe o entregue una copia firmada y con la fecha de la firma de este Aviso de Cancelación o cualquier otro aviso escrito, por medio del envío de un telegrama, hacia Gold Canyon vía gcsoporte@goldcanyon.com

NO MÁS TARDE QUE EL TERCER DÍA HÁBILE DESPUÉS DE LA FECHA DE ESTE ACUERDO. POR MEDIO DEL PRESENTE CANCELO ESTA TRANSACCIÓN.